

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-16  
NO. DE REVISIÓN: 00  
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 23/10/2023

**SUSANA GUERRERO MARTÍN**

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. FRANCISCO JAVIER SOBERANO MIRANDA con número de Empleado 0299011 y puesto de secretario de Servicios Institucionales, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Cancún, Quintana Roo del día 16 al 18 de octubre de 2023.

### Comisión desempeñada:

Participar en la Cuarta Reunión Nacional de Directores Generales Estatales del CONALEP 2023.

### Actividades realizadas:

- Participar en las actividades planeadas para la cuarta Reunión Nacional de Directores Generales de los colegios estatales del sistema CONALEP.
- Se abordaron temas relacionados con los proyectos más importantes del actual gobierno federal, al que se suma el Conalep Quintana Roo con la apertura de la carrera de Técnico en Transporte Ferroviario.
- Otro tema importante que se abordó es la Educación Dual, que ha dado resultados positivos, por lo que se debe impulsar en mayor medida este modelo para beneficiar a más alumnos y profesores frente a los sectores productivos.

### Conclusiones y resultados obtenidos

- Reafirmamos los compromisos de brindar a nuestros futuros Profesionales Técnicos Bachiller una formación vanguardista y flexible.
- Ayudar al desarrollo de México en la específica labor de formar técnicos profesionales de alta calidad.
- Se abordaron diversos temas para mejorar la educación técnica del país con la finalidad de fortalecer el sistema educativo de nivel media superior.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Firma del Comisionado

